Los pagos únicos tienen vigencia de 30 días, no son reembolsables y son válidos para todos los puentes del Área de la Bahía.

No se cobrarán peajes parciales en la cuenta de pago único, en caso de que no haya fondos suficientes para cubrir el cruce por el puente. En tal caso, para los puentes Antioch, Benicia-Martinez, Carquinez, Dumbarton, Richmond-San Rafael, San Francisco-Oakland Bay or San Mateo-Hayward, se enviará un aviso de infracción por la cantidad total del peaje, así como cualquier cargo o multa, al domicilio del propietario del vehículo, registrado en el DMV. En el caso del puente Golden Gate, se enviará una factura al propietario registrado del vehículo, por los cargos de peaje incurridos. Las facturas que no se paguen a más tardar en la fecha de vencimiento, que se muestra en la factura, se procesarán como infracciones sujetas a cargos y multas, según lo indique la ley.

Para más información sobre los peajes del puente Golden Gate, visite www.goldengatebridge.org/tolls traffic/toll_rates.php; para saber más sobre los peajes de los puentes propiedad del estado, visite www.bata.mtc.ca.gov/tolls/schedule.htm.

Para consultar la política de privacidad aplicable a esta transacción, visite el sitio web www.bayareafastrak.org.